

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 29 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.108.

## HAY QUE DISTINGUIR

Perdónese lo vulgar del epígrafe, en gracia á su gráfica exactitud.

El señor ministro de Hacienda, según nuestra información política, no se aviene á que sus compañeros aumenten los gastos en los presupuestos de sus respectivos departamentos y está dispuesto á hacer cuestión de Gabinete del asunto. Aquí de nuestra frase: hay que distinguir, señor Allendesalazar, hay que distinguir.

No solo con el aumento no puede transigirse en el presupuesto de algunos departamentos, si que tampoco con la cifra actual. Para no decir las cosas á medias; hay que hacer economías en Estado, pues no debe usar mucho rumbo en su representación una nación que es pobre; hay que hacer economías en Gobernación mediante la reorganización de los servicios susceptibles de ser simplificados en lo que se refiere á Administración local y provincial y en otros detalles, con lo cual podría mejorar el servicio de comunicaciones destinándole parte de lo ahorrado en otros gastos y quedando algo de economía en la cifra total: hay que hacer economías en Gracia y Justicia, merced á una mejor organización de los tribunales; quizá pueda restarse algo en la Presidencia, tal vez en Guerra y de cierto en Marina.

Pero aún hay más que distinguir. Fuera absurdo, disparatado, hasta anti-patriótico, no ya el disminuir la cifra actual de gastos, si que el no aumentarla bastante en Instrucción pública y Agricultura, Industria y Comercio.

En estos dos ministerios ha de buscarse el comienzo de la regeneración nacional y absurdo resultaría el exigir de ellos grandes cosas dejándoles menguados los medios para realizarlas.

Negar dinero para lo supérfluo es lógico y necesario; regatearlo para lo que siendo necesario es susceptible de más y de menos, es natural; pero no es lógico, ni necesario ni natural el que se denjen mal dotadas las consignaciones para atender á lo que puede sacarnos de la ignorancia y de la pobreza.

Lo dicho: hay que distinguir.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 28 de septiembre de 1900.

St. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Entre la gente política ha sido esta tarde objeto de no pocos comentarios una larga conferencia que han celebrado los señores Villaverde y Allendesalazar en el despacho oficial de este último.

La entrevista de los dos señores debía estar convenida, porque ambos llegaron al ministerio de Hacienda poco después de las tres y media.

Al terminar la conferencia reservada, parece que el señor Villaverde manifestó

que únicamente había acudido al despacho del ministro de Hacienda para enterar á éste de algunos antecedentes relacionados con los impuestos sobre azúcares y alcoholes.

Creo veracísima la afirmación del señor Villaverde; pero supongo, y conmigo la gente política que se ha enterado de la conferencia celebrada, que esta ha debido tener gran importancia.

Conocida la actitud del señor Villaverde, inspirador de la conducta económica del actual ministro de Hacienda, dable es suponer que, aparte de los puntos indicados por el primero de estos señores, háyase tratado del aspecto general de la política en lo que á la cuestión económica se refiere.

Y, claro es, que al ocuparse de ello, se habrán hecho cargo, lo mismo el señor Villaverde que el señor Allendesalazar, de las quejas de algunos ministros contra la oposición del de Hacienda á cuanto signifiquen aumento de gastos.

Creo igualmente que en la conferencia haya expuesto el señor Allendesalazar á su correligionario y amigo el plan que ha de exponer en el primer Consejo de ministros que se celebre, plan que está en perfecta armonía con cuanto venimos diciendo respecto á la actitud del señor Allendesalazar.

El hecho de que aun no se sepa si mañana se reunirán los ministros, reunión que parece eladir el señor Silvela, impone á la gente política la creencia de que en el seno del Gobierno se han acentuado los antagonismos, y que el señor Allendesalazar es hoy el blanco de sus compañeros, y al cual, si es preciso, se le colocará en el dilema de pasar por algunos de los aumentos de gastos ó marcharse.

Persona afecta al marqués de Pozo Rubio ha dicho que éste tiene la seguridad de que el ministro de Hacienda no ha de transigir con aquello que significa una variación en la política económica que aquél trazara, y si el señor Silvela se empeñase en rectificar la parte esencial de su programa, no sería el señor Villaverde quien lo sancionase con su aprobación en el Congreso.

El presidente del Consejo está perfectamente enterado de lo que piensa y de lo que se propone hacer el señor Villaverde, y hombre hecho á buscar soluciones de momento, parece que persigue, para calmar los nervios de su antiguo lugarteniente, encontrar remedio al mal en la provisión de las presidencias de ambas Cámaras.

Conceptuábase como cosa decidida el que el general Azcárraga ocuparía la presidencia del Senado y el señor Pidal la del Congreso.

El señor Villaverde quedaba fuera de la combinación de altos cargos parlamentarios; pero la actividad desarrollada por él en estos días y su actitud francamente resuelta y decididamente secundada por el señor Allendesalazar, han hecho meditar al jefe del Gobierno y obligarle á pensar en la primitiva combinación de llevar á la presidencia del Senado al señor Pidal.

Amigos de éste con quien hablé hoy, creen que el señor Pidal, si se resigna á presidir alguno de los Cuerpos Colegisladores, será el Congreso.

¿Cómo, pues, solucionará el conflicto el señor Silvela?

Todo depende, en último extremo, del señor Pidal; pero, como ven los lectores, este importante prohombre con-

servador no está en vena de dar gusto al jefe del Gobierno.

El actual ministro de la Guerra no había de ser obstáculo para que se llevase á efecto esta combinación. Hay para ello el pretexto de que tiene que defender en el Parlamento su presupuesto.

Las impresiones anteriores son reflejo de lo que hoy se hablaba entre los políticos.

Que hay mar de fondo claramente se observa, y que á dominar la situación han de encaminarse todos los trabajos del presidente del Consejo.

Si logra, por lo menos contenerla, habría mañana Consejo; en caso contrario, creemos que tardarían algunos días en reunirse los ministros; pero no sería extraño que la primera vez que lo efectuasen surgiera un conflicto político.

Según el señor Silvela, no es seguro todavía que mañana se reúnan los ministros en Consejo.

Si no lo pidiera urgentemente algún consejo de la Corona, aplazaríase la reunión hasta el principio de la semana entrante.

El Gobierno ignoraba esta tarde que se hubiera acentuado la gravedad del conflicto producido en Barcelona y pueblos de la provincia, con el cierre diario de importantes fabricas de tejidos.

Igualmente desconocía—así al menos lo dijo el señor Silvela á las cuatro de la tarde—el hecho de haber ocurrido disturbios en Olot, á consecuencia del cierre general de fábricas, según nos telegrafía nuestro corresponsal en la capital de Cataluña.

Se han pedido noticias al gobernador de Barcelona.

El presidente del Consejo se propone no ir más á San Sebastián, para donde saldría únicamente en el caso de que lo reclamara algún asunto de verdadera importancia política.

Niega el ministro de Marina que, como se le atribuye, haya dictado una nueva Real orden acerca del pleito entre los pescadores de las rías gallegas.

Lo que he hecho—dice el ministro—es reiterar las instrucciones dadas y oportunamente conocidas al capitán general de El Ferrol y á las autoridades marítimas en los puertos de las rías.

Parece que en el próximo Consejo de ministros se acordará el asunto de la provisión de senadurías vitalicias vacantes.

Se sabe que para los cinco puestos que hay que proveer en la Alta Cámara, antes de la apertura trabajan con verdadero ahinco doce ó trece candidatos.

Nuestro ministro en Buenos Aires, don Julio Arellano, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República del Paraguay.

Con tal motivo se han celebrado varias fiestas en La Asunción, desfilando las tropas por delante del palacio donde se hospeda el señor Arellano.

El Gobierno del Paraguay ha querido dar una pueba de cariño á España disponiendo se ponga el nombre de nuestra nación en la principal calle de la Asunción y de las poblaciones más populosas de aquella República.

El Corresponsal.

## Notas del día.

Reclamaba un marido, el otro día, á su mujer, que dice se había fugado del hogar y á Toro fué á parar; lo que yo me imagino es, que si la mujer sigue ese camino perdiendo su decoro, el que va á ir á parar muy pronto en Toro va á ser ese marido tan bueno tan paciente y tan sufrido.

Nos comunica el telegrafo que se ha quemado la fábrica de tabacos de Alicante y aunque no ha habido desgracias personales, perecieron siendo pasto de las llamas mil cajas de cigarrillos, nada menos que mil cajas; de seguro está que *fuena* la Compañía Arrendataria.

Ha estrenado un manubrio muy bonito que tiene veinticinco campanillas, y toca el pasadoble *Machaquito* y otras mil maravillas, don Enrique Centeno alias, según algunos, *El Chimeno*. Los bailes donde vaya ese piano de seguro están llenos y á ellos irán no en vano excelentes chiquillas pues serán unos bailes por lo menos de muchas campanillas.

Para proteger los pájaros la República Argentina ha dictado, hace muy poco, sabias y justas medidas. De seguro que en España no habrá nunca leyes de esas que aquí solo se protege á los pájaros de cuenta.

P. PILLO.

## El Círculo Católico de Obreros.

No hemos de encomiar la grandísima y trascendental importancia que tiene esta institución. Hija de las necesidades sociales de la época presente, bendecida y apadrinada por el actual Pontífice, se ha difundido rápidamente por el mundo católico, y en todas partes se ostenta lozana, vigorosa, bella y útil.

Educar cristianamente á los obreros, facilitar la mayor cultura general posible y la especial que convenga al oficio ó arte á que se dediquen, ilustrar su entendimiento para que juzguen las cuestiones sociales, hoy tan discutidas, con el criterio de rectitud y sensatez que nace de las enseñanzas de la Iglesia, es hacerles el mayor de los favores, es facilitarles el ejercicio de sus legítimos derechos y el cumplimiento de sus ineludibles deberes, es labrar su propia ventura y, en parte, la de la sociedad á que pertenecen.

El Círculo Católico Obrero de Zamora hace años que viene ejerciendo su misión bienhechora con la modestia que tiene entre nosotros todo lo que es católico y de interés general. La falta de entusiasmo propia de nuestro carácter, la crisis económica que atraviesa el país, y sobre todo el no haberse sentido *hasta ahora* los males sociales que en otras partes son formidable amenaza ó terrible castigo, han hecho que por las clases acomodadas no se atiende todo lo debido á fomentar este remedio, el más eficaz para evitar aquellos males.

Puede decirse que el Círculo Obrero de San Martín Cid, vive gracias á la decidida y generosa protección de nuestro Excmo. señor Obispo, que á los sacrificios anteriores añade para el próximo curso el sostener por su cuenta todos los gastos que originan las clases de dibujo con aplicaciones prácticas al oficio de los alumnos.

El día del próximo mes empezarán estas clases y las de primera enseñanza

elemental y superior encomendadas á dignísimos y acreditados profesores.

Nuestros lectores harán una buena obra animando á los obreros á que concurran á inscribirse como alumnos, y mejor aún si además se inscriben ellos como socios suscriptores y procuran propagar la idea en el círculo de sus relaciones.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 28 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La firma de hoy.—Despidiendo al archiduque.

San Sebastián 28.

El ministro de la Gobernación subió á Miramar á la hora de costumbre.

Puso á la firma regia:

Un decreto conmutando el resto de la pena impuesta á Francisco Callis Clavería.

Idem promoviendo al cargo de jefe de Administración de cuarta clase de Correos á don Segundo Abadía.

Idem de tercera á don Luis Jorro.

Idem de segunda á don Antonio de Corona.

El ministro de la Gobernación, las autoridades y varios comisionados militares estuvieron en Pasajes para despedir al archiduque don Carlos, que marcha esta tarde á Gibraltar.

El duque de la Victoria, que acompañaba al señor Dato, regaló al archiduque magníficas fotografías del alcázar de Segovia, ciudad que visitará el archiduque cuando realice otro viaje á España.

Propósitos de la Reina.—El viaje del archiduque Carlos.

San Sebastián 28.

La Reina se propone visitar el edificio nuevo del Instituto cuando se inaugure.

A las cinco de la tarde zarpará de Pasajes con rumbo á Gibraltar el yate del archiduque Carlos Estéban.

Este se propone ir directamente sin tocar en puerto alguno intermedio.

La familia Real irá á despedirle á Pasajes, á pesar de hallarse el tiempo lluvioso.

El fuerte de Guadalupe.—No irá la Reina ni Azcárraga.—Fortaleza sin cañones.

San Sebastián 28.

El señor Dato ha dicho que el general Azcárraga ha renunciado al propósito de venir á la inauguración del fuerte de Guadalupe.

Ha añadido el ministro que tampoco asistirá la Reina á dicho acto.

Parece que esta resolución obedece á que, aun cuando las obras están terminadas, el fuerte se halla sin artillar por completo, para lo cual se necesitan, por lo menos, 400 cañones.

Para completar el artillado se esperará á la aprobación de los futuros presupuestos del ministerio de la Guerra.

Los niños y las armas.—Sangrienta desgracia.

San Sebastián 28.

Participan del inmediato pueblo de Andoain que ha ocurrido allí el siguiente lamentable suceso.

En ocasión en que se hallaba dedicado á las labores del campo el colono de la casería de Jurisarán, sus hijos José y Felipa, de diez y de siete años de edad, respectivamente, descolgaron de una escopeta que estaba cargada, y el muchacho apretó el gatillo, saliendo el tiro y penetrándole la carga por el costado derecho á la desgraciada Felipa, que expiró en el acto.

Los funerales de Martínez Campos.

A las tres y media de la tarde se reunieron en el despacho del presidente del

Senado los señores presidente del Consejo de ministros, vicepresidentes de la Cámara, señores Sánchez de Toca y marqués de Perales, los individuos de la Comisión de Gobierno interior, señores general Padilla y conde de Bernar, y el mayor del Senado, señor Saletta.

Ocupáronse en la organización de los funerales que han de celebrarse en San Francisco el Grande por el eterno descanso del general Martínez Campos.

La reunión terminó cerca de las cinco. Media hora antes despidióse el señor Silvela para dirigirse á su despacho del ministerio de Marina.

Quedó acordado que los funerales se celebren con la mayor pompa el próximo lunes á las diez de la mañana.

Como ya he dicho, todos los gastos del funeral serán de cuenta de la Alta Cámara, cuya Mesa dispone todos los detalles é invitará á los que hayan de concurrir al acto.

Revestirá éste la misma solemnidad é importancia que tuvieron los funerales de los presidentes del Congreso marqués de Gerona, Martínez de la Rosa y Ayala, fallecidos ejerciendo dicho cargo.

El general Martínez Campos es el primer presidente de la Alta Cámara que deja de existir en funciones de tan altísima posición. Por eso se ajustarán sus funerales á los de los ya citados presidentes del Congreso.

Además de los senadores y diputados que se encuentran en Madrid, asistirán á los funerales un representante de S. M. la Reina, todo el Gobierno, Comisiones de los cuerpos de la guarnición, de la Armada y de los Centros y Corporaciones con carácter oficial.

Los individuos de la Mesa del Senado se reunirán nuevamente con objeto de ultimar todo lo necesario para la fúnebre ceremonia.

La feria de la Fuensanta.—Un tesoro.

Ha terminado la feria de otoño, habiéndose realizado durante ella algunos negocios de compra-venta de ganados.

En lo demás, la feria ha estado muy desanimada.

El *Diario de Córdoba* publica hoy una carta, en la cual su corresponsal de Espiel participa que, al hacer excavaciones en la planta baja de una casa, se ha encontrado un albañil una olla con una importante suma en oro y plata, que algunos hacen ascender á 16.000 duros.

El albañil ha partido esta cantidad con el dueño de la casa.

El Corresponsal.

## NECROLOGIA

Después de larga y penosa dolencia, sustrida con una resignación ejemplarísima, ha fallecido en Villardeciervos, (Zamora), el día 27 del actual, el señor don Francisco Rodríguez y Rodríguez, á los 59 años de edad, y cuando más necesaria era su existencia á sus numerosos hijos.

Gozaba don Francisco de generales simpatías por su trato afable y por las condiciones de su carácter, siempre benévolo, y dispuesto, en favor del desvalido que á él acudía.

En la región de su residencia tenía verdaderos amigos que, conocedores de sus cualidades le confiaron su representación en la Corporación provincial, cargo que desempeñó con el sincero aplauso de sus electores.

Contaba también en esta capital con entrañables amigos que supieron siempre apreciar en lo que valían sus excepcionales cualidades, y entre estos, nos encontramos nosotros que diferentes veces tuvimos ocasión de conocerlas.

Deja nuestro queridísimo amigo ocho hijos y su virtuosa esposa, que lloran en

estos momentos la pérdida irreparable del ser insustituible; á todos envía el HERALDO, así como á la respetable familia del finado, con cuya amistad nos honramos, los más cariñosos y cristianos consuelos, pidiendo al Cielo les conceda la resignación cristiana bastante á soportar tan tremenda desgracia, á la vez que rogamos al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del que en vida fué modelo de amigos y persona sin tacha.

Descanse en paz.

## LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	Día 27.	Día 28.
<b>4 % perpétuo interior.</b>		
Fin corriente .....	73,05	72,45
Idem próximo .....	00,00	00,00
<b>Al contado.</b>		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales ..	73,00	72,45
» E, de 25.000 » ..	73,00	74,50
» D, de 12.500 » ..	73,10	72,55
» C, de 5.000 » ..	73,55	72,65
» B, de 2.500 » ..	73,60	72,70
» A, de 500 » ..	73,40	72,80
» G y H de 100 y 200 .....	72,50	72,40
En diferentes series .....	73,45	72,95
<b>4 % perpétuo exterior.</b>		
Fin corriente con numeración .....	00,00	00,00
Idem próximo » .....	00,00	00,00
<b>Al contado.</b>		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales ..	80,00	79,35
» E, de 12.000 » ..	00,00	79,35
» D, de 6.000 » ..	80,00	79,20
» C, de 4.000 » ..	00,00	00,00
» B, de 2.000 » ..	00,00	00,00
» A, de 1.000 » ..	80,00	00,00
» G y H de 100 y 200 .....	00,00	00,00
En diferentes series .....	80,00	79,30
Partidas de 50.000 ptas. nominales ..	00,00	00,00
» de 100.000 » ..	00,00	00,00
<b>4 % amortizable.</b>		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales ..	82,00	81,50
» D, de 12.500 » ..	00,00	00,00
» C, de 5.000 » ..	82,05	81,75
» B, de 2.500 » ..	82,05	81,50
» A, de 500 » ..	82,00	00,00
En diferentes series .....	82,00	81,75
<b>5 % amortizable.</b>		
<b>CARPETAS PROVISIONALES</b>		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales ..	92,55	92,40
» E, de 25.000 » ..	92,60	92,40
» D, de 12.500 » ..	92,55	92,40
» C, de 5.000 » ..	92,65	92,40
» B, de 2.500 » ..	92,75	00,00
» A, de 500 » ..	92,75	92,40
En diferentes series .....	92,55	92,40
<b>Deudas de Ultramar.</b>		
Billetes hipotec. de Cuba de 1886 ..	87,50	86,90
Idem hasta 10.000 ptas. nominales ..	87,55	86,80
Billetes hipotec. de Cuba de 1890 ..	72,90	72,50
Idem hasta 10.000 ptas. nominales ..	72,90	72,50
Obligaciones de Filipinas, 6 % .....	92,20	91,90
Idem hasta 10.000 ptas. nominales ..	92,10	00,00
<b>Bancos y sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 % .....	105,50	105,40
Id. id. al 4 % .....	000,00	000,00
Acciones del banco de España .....	508,50	000,00
Compañía Arrend.ª de Tabacos .....	390,00	401,00
Sociedad eléctrica de Chamberí .....	158,00	158,00
Oblig. ferroc. Valladolid á Ariza .....	000,00	102,00
Idem Oestes 2.ª serie privilegiadas ..	000,00	000,00
Compañía Española Gas Aerógeno ..	00,00	00,00
<b>Cambios.</b>		
París á la vista .....	30,25	30,60
Londres á la vista .....	32,75	32,80

## NOTICIAS

Los contribuyentes por las distintas contribuciones que deseen anticipar sus cuotas, acogiéndose á los beneficios que concede la nueva ley de 26 de Abril último, pueden hacerlo presentando sus solicitudes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia hasta el día 30 del actual.

Recordamos á las sociedades de recreo, fondas, hoteles y casas de huéspedes, que está próximo á terminar el plazo que la ley les concedió para legalizar la situación de los círculos y presentación del libro registro que deben llevar dichos establecimientos.

Según leemos en un periódico han empezado á circular monedas falsas de una peseta del año de 1885, bastante bien imitadas.

Son de plomo y están cubiertas de

una ligera capa de plata, diferenciándose de las legítimas por su poco peso.

Comunican de Barcelona que se ha fugado el empleado de Consumos de aquella capital Vicente Torrás, llevándose 26.674 pesetas, pertenecientes á tres días de recaudación en el Matadero.

El director general de Obras públicas dictará en breve una disposición relativa al retraso de los trenes.

Falta hace.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* la relación de las escuelas vacantes en esta provincia por concurso único.

En el Hospital de Ciudad Real ha fallecido una anciana que contaba cien años de edad.

En la misma sala, y en la cama vecina á la que ocupaba la muerta, hay otra anciana que cuenta ciento dos años.

Mañana por la tarde, se reunirá en la sala capitular del ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País.

En el arrabal de Olivares, se ha celebrado esta tarde, la romería de San Miguel.

Desde el lunes próximo, las horas de oficina en las dependencias de Hacienda, serán de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Ha sido trasladado á Segovia, el oficial de 5.ª clase electo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Luis Nande.

Nuestro paisano el oficial primero de administración militar don Juan de la Peña, ha sido destinado á la ordenación de pagos del ministerio.

Por el Gobierno civil se ha remitido informado al señor obispo, el expediente de reparación del convento de Sanctispiritu de Toro.

El primer teniente de carabineros don Javier Rodríguez González ha sido destinado á la comandancia de Zamora.

Se advierte al vecindario que el lunes próximo se cortará el agua en la cañería general, para hacer varias obras.

## AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesado, Alfonso Garcia y otro.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogados, señores Morán Arroyo y Conde.—Procuradores, señores Linares y Cardenal.—Testigos, once.

## Colocación.

La desea en oficinas dentro ó fuera de la capital, un sargento licenciado del Ejército.  
San Torcuato 62.

Con toda actividad se está practicando la vendimia.

En Villaralbo la cosecha es abundantísima.

En aquellos términos que sufrieron los efectos del último temporal, las malas condiciones del fruto, hace temer en cuanto á la bondad de los vinos resultantes.

El lunes próximo tendrá lugar en el Instituto, la apertura del curso académico de 1900 á 1901.

Leída la Memoria reglamentaria, se hará la distribución de premios.

La señorita Petra Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo don Bernardo

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

Léase anuncio COLEGIO SAN LUIS GONZAGA en 4.ª plana.

R. Rollán, ha obtenido en los exámenes de enseñanza libre verificados en el Conservatorio de Madrid, la calificación de sobresaliente en los dos primeros cursos de solfeo.

Reciba tan aplicada señorita nuestra felicitación así como su estimable familia haciéndola estensiva á su profesor y amigo nuestro don Antonio Gil Parra.

Hemos visto una magnífica Oleografía de S. M. Alfonso XIII última reproducción hecha de nuestro soberano.

Esta Oleografía por su valor artístico demuestra que en España esta clase de trabajos están á la altura que en otra cualquiera nación.

Por su tamaño, colorido y precio la recomendamos á todos los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgados y demás dependencias del Estado.

De venta en esta capital, Nemesio Rodríguez.—Café de París.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Constanza Santos de Sotelo.  
Eutiquia Pacho de Sotelo.

*Defunciones.*

Leoncio Lafuente Sotelo.

Nuestro estimado amigo el Comisario de Guerra que fué de esta plaza, don Joaquín Salado, ha sido destinado á Valladolid.

Mañana tendrá lugar en el Seminario de San Atilano la inauguración de curso y la imposición de becas á los nuevos colegiales.

El número de matrículas hechas hasta las once de la mañana en el Instituto provincial, ascendía hoy á 114.

La sociedad *Martínez Villergas*, establecida en el salón *El Brillante*, celebrará mañana un brillantísimo baile, inaugurando un magnífico piano manubrio.

Se ha remitido a informe del alcalde de Santa Clara de Avedillo, el recurso de alzada interpuesto por don Agustín Amigo Llanos, contra un acuerdo del ayuntamiento, por el que se le hizo derribar una pared.

El maestro de Coreses, ha elevado una instancia al señor ministro de Instrucción pública, proponiendo la fundación de un periódico para todas las escuelas de España, con cargo al material.

*Servicio telegráfico.*

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 29 (11 mañana.)

**Los presupuestos.**

El señor Silvela se encuentra muy preocupado con los nuevos presupuestos para 1901, pareciéndole excesiva la cantidad que los ministros aumentan en los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El señor ministro de Hacienda que tiene el mismo criterio que el señor Villaverde, no admitirá mayores gastos que los que hoy existen.

Madrid 29 (12 t.)

**La crisis fabril.**

El subsecretario de la gobernación ha recibido noticias de Barcelona, diciendo que el conflicto de la crisis industrial continúa en pie, tomando á medida que pasan los días mayores proporciones.

También le comunican que en los primeros días de la semana próxima se cerrarán más fábricas.

Madrid 29 (12,30 t.)

**El archiduque.**

El señor Dato, telegrafía al presidente del Consejo, dándole cuenta de haber zarpado el yate *War-turus* conduciendo al archiduque Carlos Estéban hermano de Su Majestad la Reina Regente.

Fué despedido por toda la servidumbre de la Corte.

Madrid 29 (1 t.)

**Diez espías fusilados.**

Noticias de París dicen que telegramas recibidos de Argel, manifiestan que la columna francesa marcha con dirección á Gli, habiendo fusilado en el camino á diez espías marroquíes.

El gobierno francés proyecta reforzar la guarnición que presta servicios en la frontera de Argelia.

Madrid 29 (2 t.)

**Huelga de estivadores.**

Despachos de Burdeos, dan cuenta de que los estivadores del puerto declarados en huelga, han celebrado un mitin, acordando proclamar la continuación de las huelgas.

Las autoridades han tomado precauciones.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

**MARCA DEPOSITADA**

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO  
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

**Círculo Católico Obrero**

DE  
SAN MARTÍN CID

Desde el día de hoy, en el local del Círculo y de siete á ocho de la noche, queda abierta la matrícula para la Escuela y las clases de Dibujo de este Centro de enseñanza.

El curso comenzará el día 8 de octubre.

Zamora, 25 de septiembre de 1900.  
—P. A. D. L. J. D.—El secretario,  
*Juan Gil.*

**Se arrienda.**

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares. Darán razón *Balborraz* 9 principal.—Zamora.

**CASA**

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

**Se arrienda**

Una bodega superior con ocho cubas, situada en la calle de Travesía del Salvador.

Darán razón mercado del Trigo, 34.

**TRASLADO**

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

**Buena ocasión.**

Por ausentarse el dueño se vende la casa de la calle de la Brasa núm. 4, titulada de (Marquesito), con jardines, pa-

tios, corrales, cuadras, y diferentes cuartos en los jardines; precio y condiciones darán razón en la misma casa, entresuelo derecha.

**VENTA** de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abravescos de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

**Vino.**

En las bodegas de La Tabla y de Villafañal, de la propiedad de los señores de Trabado, se venden mil cántaros de vino tinto superior. Para tratar, con dichos señores en cualquiera de los referidos puntos.

**LA NACIONAL**

Fábrica de espíritus y aguardientes.

Avenida de la Feria, núm. 2.  
Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas á precios económicos.

**VENTA**

Se hace en pública subasta de una casa sita en esta ciudad y su calle de las Damas, número 9, en la Notaría del señor Firmat, el día 6 de octubre próximo, á las once de la mañana.

**PANERA**

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

**VENTA**

Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

**A LOS AGRICULTORES Y VINATERO**

**“LA CONCHA,”**

Colonia agrícola é industrial.

DE

**Bernabé Rubio é hijos,**  
**HERVAS (CÁCERES)**

Ofrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

**ADVERTENCIAS**

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis. El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

**Academia preparatoria para Sobrestantes.**

La que funcionó en esta capital durante las dos últimas convocatorias, y de la que fueron aprobados gran número de alumnos, se ha establecido en Madrid y continúa la preparación con arreglo al programa inserto en la *Gaceta* de 14 de septiembre de este año.

Antecedentes y consultas para los que solo quieran residir en Madrid los últimos uno ó dos meses.

Madrid, Corredera Baja de San Pablo número 24

**Luis Gamboa.**

**Colegio de San Ildefonso**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,  
Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82.

**DIRECTOR.**

**D. MIGUEL MOYANO SALVADOR**  
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

**EMIGRACIÓN**

Para la república Argentina (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen, la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Mirosmesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

**Almacén de papeles pintados.**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

**LA CATALANA**

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
*Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.*

Establecida en el domicilio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
**32 años de existencia.**

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crece exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

# MAGNESIA EFLERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Drogerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rúa, 20.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS

## Purgaciones Y SIFILÍTICOS

### CURA EN DOS DIAS

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara núm. 3.

## COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN VILAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178, Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades.

Higiénico y espacioso local, con alumbrado eléctrico sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos.

Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas, por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento.—Queda abierta la matrícula desde el 1.º de septiembre hasta el 31 de octubre.

Pídase el reglamento interior del Colegio.

## DROGUERIA

DE

### JOSÉ GARCIA CAPELO

HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rúa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

Fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos

20, Rúa, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA



### GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

SE HACEN  
toda clase  
de composuras  
garantizadas  
por un  
año.

RELOJERIA SUIZA  
DEL  
SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta  
un especial surtido  
de relojería de todas  
clases, en plata  
acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Dena), Núm. 9  
ZAMORA

TRABAJO  
de primer  
orden.

## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA.  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
DE LA  
COMPANIA INGLESA



**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance  
Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848.

Pólizas indisputables

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS

Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID  
DELEGADO EN LA PROVINCIA.  
—Don Ismael de la Fuente.—Oficina  
en Zamora. Calle del Riego, núm. 28.

## HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Morea, pendulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

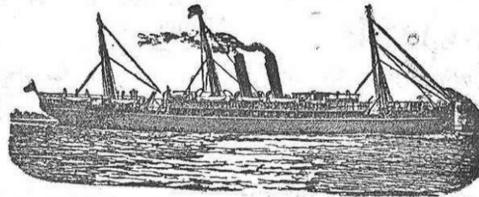
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS  
NUEVOS VAPORES DE LA  
COMPANIA



SERVICIO  
RÁPIDO DEL  
BRASIL Y RIO  
DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES.

El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE.

El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE.

El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Southamptón con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.

El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renthamton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo pan fresco y vino á todas las comidas

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo